

# Realizan pruebas piloto de cédula de identidad con datos biométricos

ALMA E. MUÑOZ

El gobierno federal trabaja en una cédula de identidad con datos biométricos, dio a conocer el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, en su más reciente visita a la Cámara de Diputados, y citó como ejemplo la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía. Este año, sostuvo, “estamos haciendo pruebas piloto”.

Coincidentemente, a finales de marzo, la delegación de Programas para el Bienestar de la Ciudad de México instrumentó una prueba de ese tipo para verificar la CURP mediante datos biométricos en seis de sus módulos en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras.

Apenas en marzo, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que prevé constituir un sistema nacional de registro para contar con una base de datos biométricos como “herramienta informática administrada” por la Secretaría de Gobernación.

Encinas ha señalado que se debe garantizar el derecho de identidad plena de las personas, con respeto a la protección de los datos personales. “Parte de contar con un acta de

nacimiento y una CURP. Se ha hablado mucho del uso de la credencial de elector como documento de identificación, pero no necesariamente de identidad, y los menores de este país no tienen identificación alguna”.

## Aprovechar el Renapo

Explicó que se irá haciendo de manera gradual, para lo cual se aprovechará la estructura del Registro Nacional de Población (Renapo) y “esperamos el acompañamiento de todos los registros civiles del país”.

Es “todo un proceso. Tenemos 40 años queriendo crear la cédula de identidad. Un ejemplo concreto es la nueva CURP con fotografía”, que incluiría además clave, nombre,

identidad y toma de datos biométricos al momento.

“Es lo que estamos trabajando como formato portable. Es lo que estamos trabajando como futuro. Este año se empezó. Estamos haciendo las pruebas piloto.”

En abril de 2021, el gobierno federal, a través del Renapo, incluyó a Baja California como una de las cuatro entidades—además de Quintana Roo, estado de México y Nuevo León—para realizar un proyecto de diagnóstico previo a la instrumentación del sistema nacional de identidad.

La Secretaría de Gobierno estatal indicó entonces que consistió en el registro biométrico de los ciudadanos—como huellas dactilares, iris, y reconocimiento facial—para integrarlo a la CURP.

En la segunda sesión de 2022 de la Comisión Intersecretarial para la Adopción y Uso de la CURP, Encinas mencionó la existencia de 149 millones de claves certificadas con el registro de nacimiento, lo que ha permitido que se convierta en el identificador único de la población para acceder a servicios y ejercer derechos ante la administración pública y el sector privado y social.

En esa sesión se destacó la importancia de la CURP en la búsqueda y localización de las personas, así como en la validación de identidad de los derechohabientes de programas sociales.

“

*La ley de operaciones de registros civiles prevé crear un sistema nacional*